PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 16 de febrero de 2021

Señor (a)
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2218971**
Cordinadora de Asistencia y Gestión Administrativa
Dependencia Coordinación de Asistencia y Gestión Administrativa
Bogota D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2218971** del año 2021

Diego Alexander Lozano Guzman, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1012353421 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Gestión Administrativa - Coordinación Académica de Asistencia y Gestión Administrativa), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma deCUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($40.950.000) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) UN (1) primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2021, por valor de TRES MILLONES
SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($3.640.000) COP. b.) NUEVE (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) COP. cada uno. c.) UN (1) pago final correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.210.000) COP.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de caracter temporal, para impartir formacion profesional integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecucion de acciones de formacion titulada y/o complementaria, presencial y virtual, en las areas de gestion del talento humano, asistencia y gestion administrativa y gestion documental y de la informacion, del centro de gestion administrativa, subsede y organizaciones, así como las actividades de capacitacion o de auditoria en el sistema integrado de gestion de calidad, para orientar, participar, formular, ejecutar, seguir,controlar, planes, programas y proyectos desarrollando competencias de la formacion profesional integral para dar respuesta a la politica institucional entre otros el proceso de calidad y mejoramiento continuo y demanda de la poblacion; en las jornadas diurna,nocturna, madrugada y fines de semana.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la Formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
5	Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus

	los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.		
6	Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
7	Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus
8	Adicionalmente, para los instructores de Formación Virtual en todos los niveles, se requiere "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional".	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formatos Plataforma Sofía plus

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1035696400 de la planilla, operador Pago Simple y periodo de Enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (13) folios

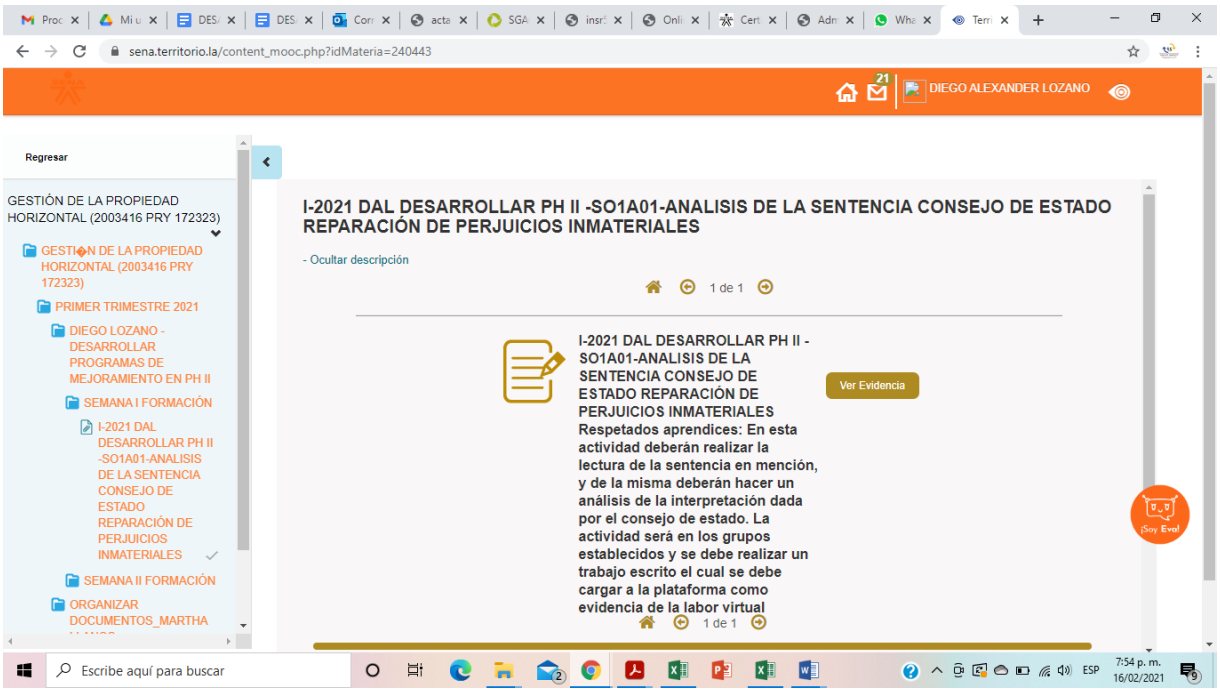
Cordialmente,

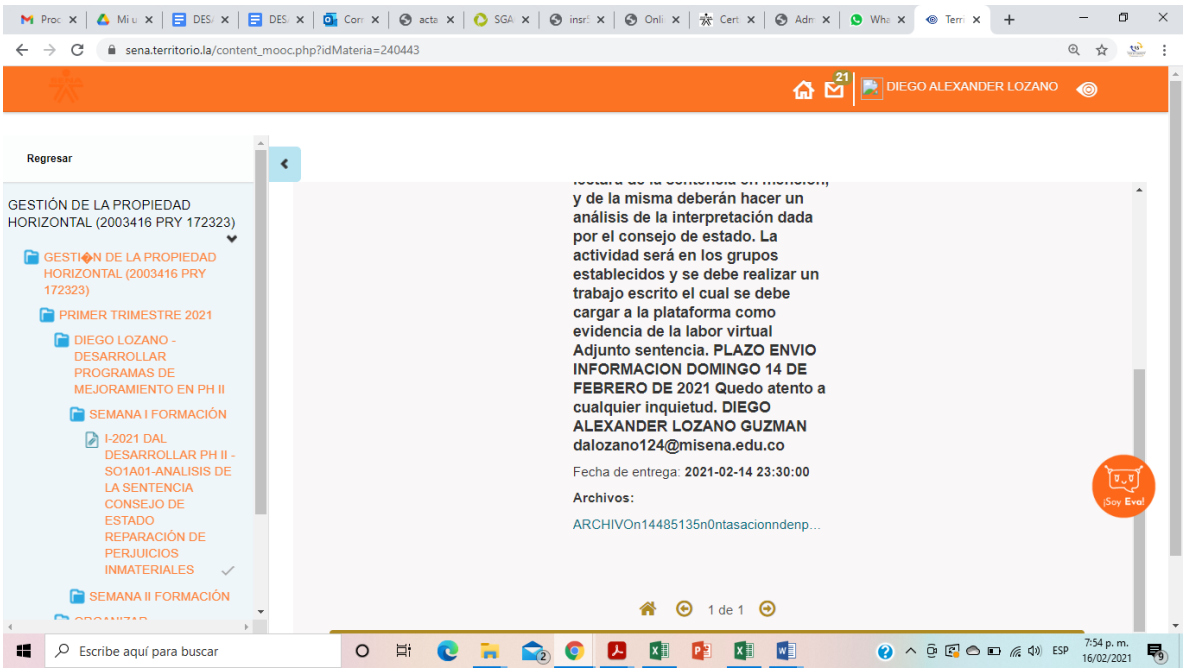
Firma

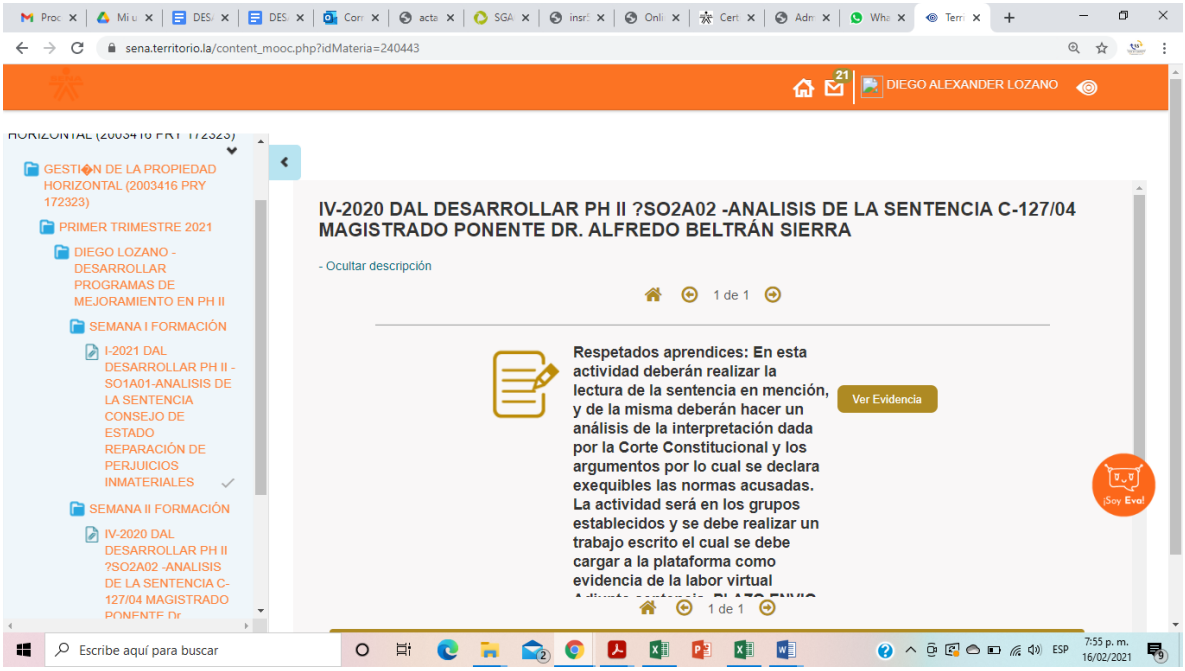
DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN
Contratista
C.C. No. 1012353421

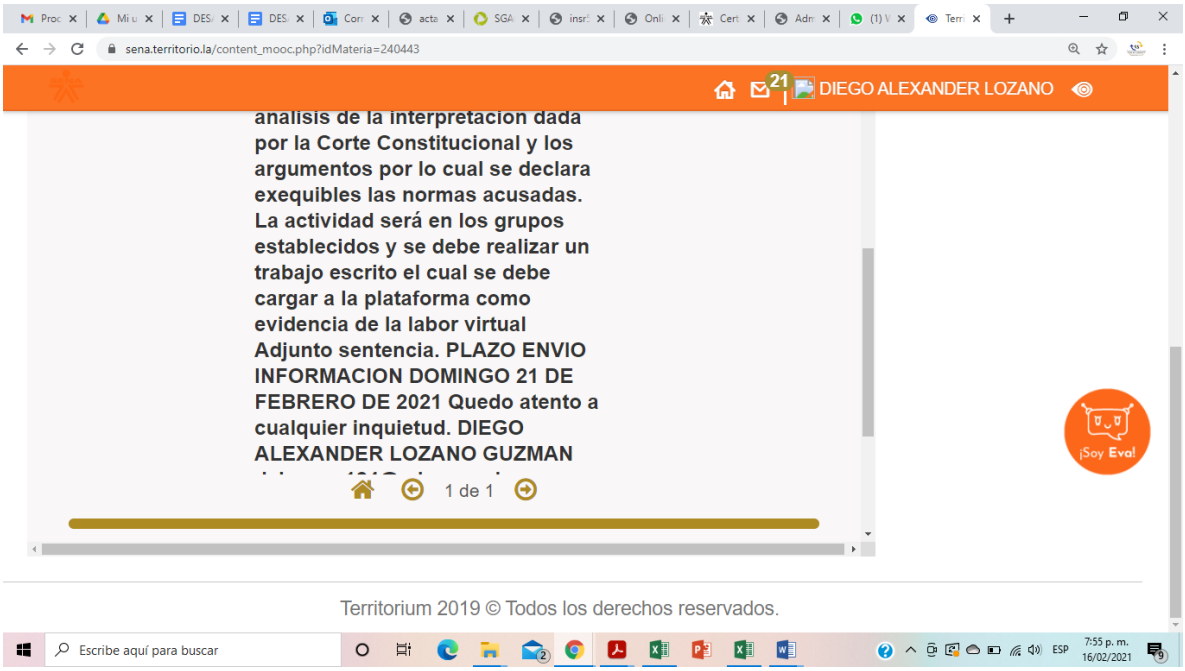
Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIA PILAR POVEDA CORTES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2218971 de 2021
Cordinadora Asistencia y Gestión Administrativa G20

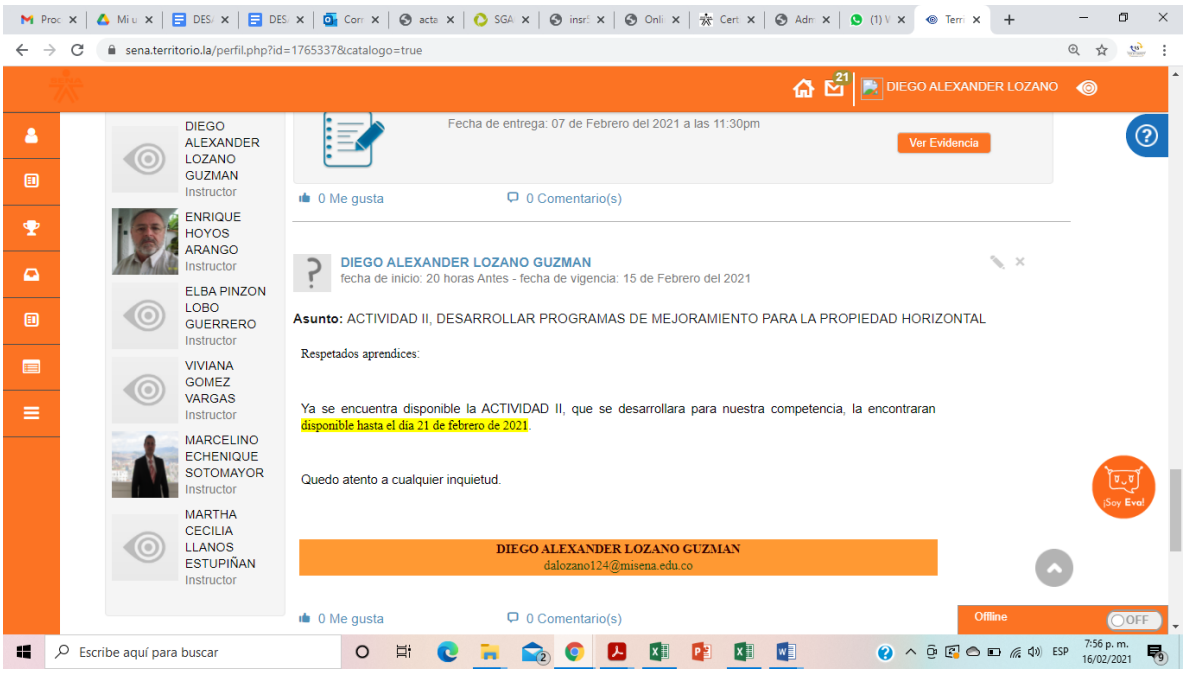

sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=240443
DIEGO ALEXANDER LOZANO
Regresar
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2003416 PRY 172323)
GESTI◆N DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2003416 PRY 172323)
PRIMER TRIMESTRE 2021
DIEGO LOZANO - DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO EN PH II
SEMANA I FORMACIÓN
I-2021 DAL DESARROLLAR PH II -SO1A01-ANALISIS DE LA SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO REPARACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES
SEMANA II FORMACIÓN
ORGANIZAR DOCUMENTOS_MARTHA
I-2021 DAL DESARROLLAR PH II -SO1A01-ANALISIS DE LA SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO REPARACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES
- Ocultar descripción
1 de 1
I-2021 DAL DESARROLLAR PH II -SO1A01-ANALISIS DE LA SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO REPARACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES
Ver Evidencia
Respetados aprendices: En esta actividad deberán realizar la lectura de la sentencia en mención, y de la misma deberán hacer un análisis de la interpretación dada por el consejo de estado. La actividad será en los grupos establecidos y se debe realizar un trabajo escrito el cual se debe cargar a la plataforma como evidencia de la labor virtual
1 de 1
¡Soy Eva!
Escribe aquí para buscar
ESP
7:54 p. m.
16/02/2021

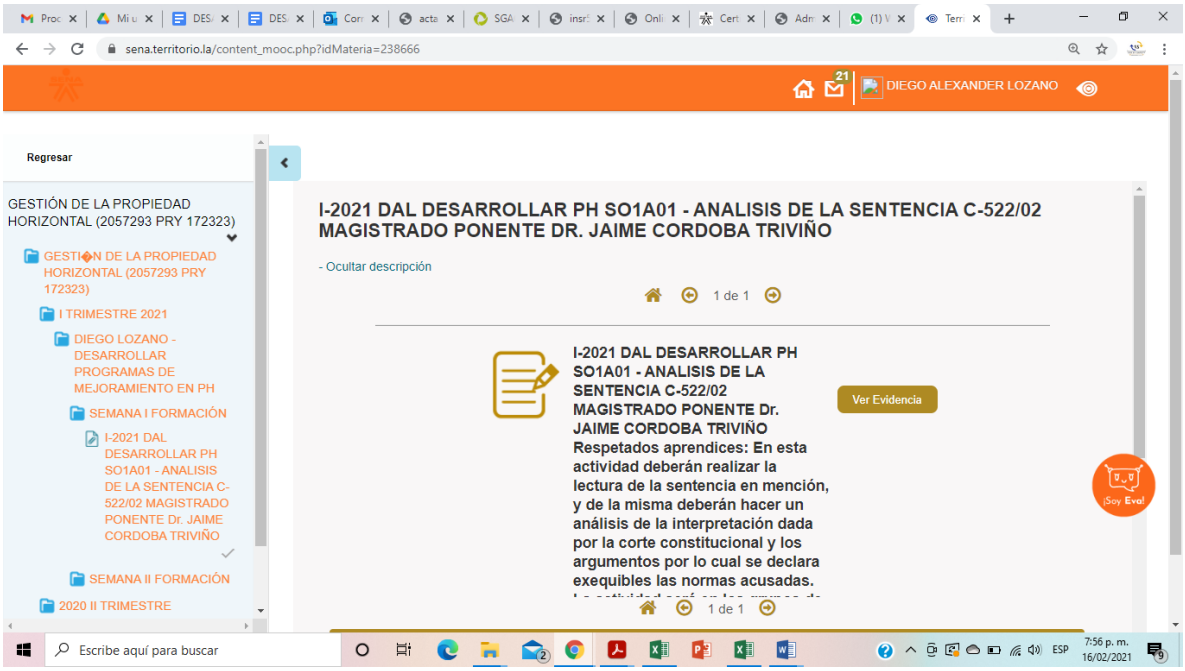

sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=240443
DIEGO ALEXANDER LOZANO
Regresar
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2003416 PRY 172323)
GESTI◆N DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2003416 PRY 172323)
PRIMER TRIMESTRE 2021
DIEGO LOZANO - DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO EN PH II
SEMANA I FORMACIÓN
I-2021 DAL DESARROLLAR PH II -SO1A01-ANALISIS DE LA SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO REPARACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES
SEMANA II FORMACIÓN
y de la misma deberán hacer un análisis de la interpretación dada por el consejo de estado. La actividad será en los grupos establecidos y se debe realizar un trabajo escrito el cual se debe cargar a la plataforma como evidencia de la labor virtual
Adjunto sentencia. PLAZO ENVIO INFORMACION DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2021 Quedo atento a cualquier inquietud. DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN
dalozano124@misena.edu.co
Fecha de entrega: 2021-02-14 23:30:00
Archivos:
ARCHIVOn14485135n0ntasacionndenp...
1 de 1
¡Soy Eva!
Escribe aquí para buscar
ESP
7:54 p. m.
16/02/2021

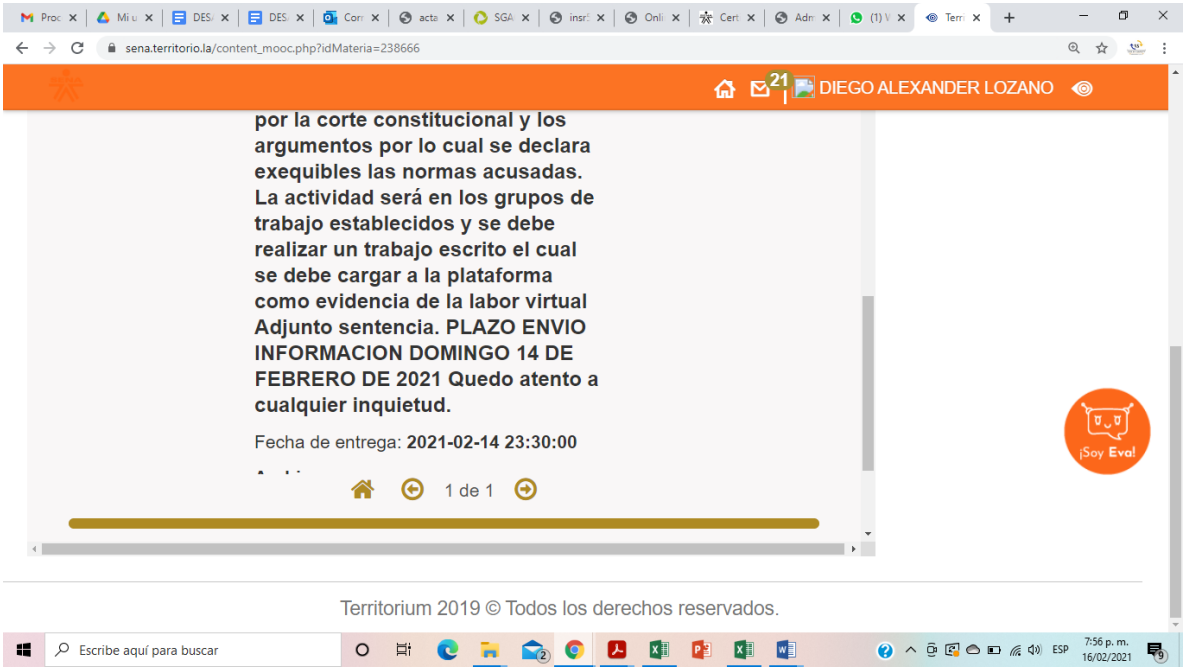




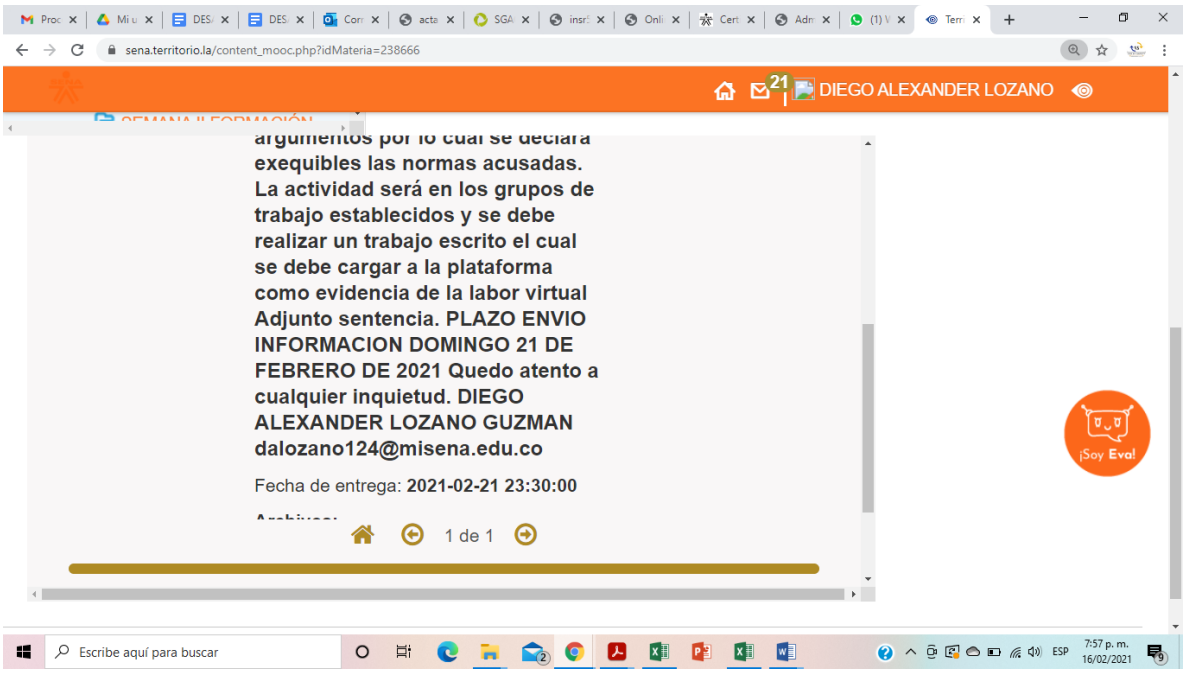
Territorium 2019 © Todos los derechos reservados.


sena.territorio.la/perfil.php?id=1765337&catalogo=true
DIEGO ALEXANDER LOZANO
DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN
Instructor
ENRIQUE HOYOS ARANGO
Instructor
ELBA PINZON LOBO GUERRERO
Instructor
VIVIANA GOMEZ VARGAS
Instructor
MARCELINO ECHENIQUE SOTOMAYOR
Instructor
MARTHA CECILIA LLANOS ESTUPIÑAN
Instructor
Fecha de entrega: 07 de Febrero del 2021 a las 11:30pm
Ver Evidencia
0 Me gusta
0 Comentario(s)
DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN
fecha de inicio: 20 horas Antes - fecha de vigencia: 15 de Febrero del 2021
Asunto: ACTIVIDAD II, DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL
Respetados aprendices:
Ya se encuentra disponible la ACTIVIDAD II, que se desarrollara para nuestra competencia, la encontraran disponible hasta el día 21 de febrero de 2021.
Quedo atento a cualquier inquietud.
DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN
dalozano124@misena.edu.co
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Offline
OFF
Escribe aquí para buscar
7:56 p. m.
16/02/2021


sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=238666
DIEGO ALEXANDER LOZANO
Regresar
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2057293 PRY 172323)
GESTI◆N DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL (2057293 PRY 172323)
I TRIMESTRE 2021
DIEGO LOZANO - DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO EN PH
SEMANA I FORMACIÓN
I-2021 DAL DESARROLLAR PH SO1A01 - ANALISIS DE LA SENTENCIA C-522/02 MAGISTRADO PONENTE Dr. JAIME CORDOBA TRIVIÑO
SEMANA II FORMACIÓN
2020 II TRIMESTRE
I-2021 DAL DESARROLLAR PH SO1A01 - ANALISIS DE LA SENTENCIA C-522/02 MAGISTRADO PONENTE DR. JAIME CORDOBA TRIVIÑO
- Ocultar descripción
1 de 1
I-2021 DAL DESARROLLAR PH SO1A01 - ANALISIS DE LA SENTENCIA C-522/02 MAGISTRADO PONENTE Dr. JAIME CORDOBA TRIVIÑO Respetados aprendices: En esta actividad deberán realizar la lectura de la sentencia en mención, y de la misma deberán hacer un análisis de la interpretación dada por la corte constitucional y los argumentos por lo cual se declara exequibles las normas acusadas.
Ver Evidencia
1 de 1
Escribe aquí para buscar
7:56 p. m.
16/02/2021


sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=238666
DIEGO ALEXANDER LOZANO
por la corte constitucional y los argumentos por lo cual se declara exequibles las normas acusadas. La actividad será en los grupos de trabajo establecidos y se debe realizar un trabajo escrito el cual se debe cargar a la plataforma como evidencia de la labor virtual Adjunto sentencia. PLAZO ENVIO INFORMACION DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2021 Quedo atento a cualquier inquietud.
Fecha de entrega: 2021-02-14 23:30:00
1 de 1
¡Soy Eva!
Territorium 2019 © Todos los derechos reservados.
Escribe aquí para buscar
7:56 p. m.
16/02/2021


sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=238666
DIEGO ALEXANDER LOZANO
I-2021 DAL DESARROLLAR PH SO2A02 - ANALISIS DE LA SENTENCIA C-
I-2021 DAL DESARROLLAR PH SO2A02 - ANALISIS DE LA SENTENCIA C-474/04 MAGISTRADO PONENTE DR. MARCO GERARDO MONROY CABRA
- Ocultar descripción
1 de 1
Respetados aprendices: En esta actividad deberán realizar la lectura de la sentencia en mención, y de la misma deberán hacer un análisis de la interpretación dada por la Corte Constitucional y los argumentos por lo cual se declara exequibles las normas acusadas. La actividad será en los grupos de trabajo establecidos y se debe
Ver Evidencia
¡Soy Eva!
Escribe aquí para buscar
7:57 p. m.
16/02/2021


sena.territorio.la/content_mooc.php?idMateria=238666
DIEGO ALEXANDER LOZANO
argumentos por lo cual se declara exequibles las normas acusadas. La actividad será en los grupos de trabajo establecidos y se debe realizar un trabajo escrito el cual se debe cargar a la plataforma como evidencia de la labor virtual Adjunto sentencia. PLAZO ENVIO INFORMACION DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 2021 Quedo atento a cualquier inquietud. DIEGO ALEXANDER LOZANO GUZMAN dalozano124@misena.edu.co
Fecha de entrega: 2021-02-21 23:30:00
1 de 1
¡Soy Eva!
Escribe aquí para buscar
ESP
7:57 p. m.
16/02/2021